

 Municipio de Titiribí	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: CON-FR-09
		Versión: 00
		Página 1 de 2

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO	X	ORDEN		CONVENIO
Contrato número:	CPS 122 DE 2025	Código Presupuestal:		2.1.2.02.02.008
Imputación Presupuestal:	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION			
Objeto del contrato:	"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS SERVICIOS GENERALES QUE DEMANDE LA ENTIDAD MUNICIPIO DE TITIRIBI, ANTIOQUIA".			
Supervisor:	JOHN FREDY TABORDA FLOREZ			
Contratista:	CARLOS ALBERTO ARENAS VERA			
VALOR DEL CONTRATO:	Cinco millones novecientos cincuenta y cinco mil pesos M/L (\$5.955.000)			
DURACIÓN DEL CONTRATO:	TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DEL MISMO.			
FECHA DE INICIO:	julio 07 de 2025			
FECHA DE TERMINACIÓN:	octubre 06 de 2025			

CONSIDERANDO:
- Que, entre el Municipio de Titiribí y Carlos Alberto Arenas Vera, se celebró el Contrato de Prestación de Servicio CPS 122 de 2025, cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS SERVICIOS GENERALES QUE DEMANDE LA ENTIDAD MUNICIPIO DE TITIRIBI, ANTIOQUIA, por un valor de Cinco millones novecientos cincuenta y cinco mil pesos M/L (\$5.955.000) y un plazo de TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DEL MISMO.. - Que mediante acta se fijó como fecha de iniciación del contrato el día 07 de julio de 2025. - Que según lo estipulado en la cláusula Cuarta del Contrato, el Contratista podrá realizar cobros por trabajos ejecutados y recibidos a satisfacción. - Que el Contratista presentó informe de avance de los trabajos ejecutados según términos de referencia del contrato de Prestación de Servicios No. CPS 122 de 2025, los cuales fueron recibidos a satisfacción por parte del supervisor. - Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002. - Que en el desarrollo del contrato se efectuara el siguiente pago:

Descripción	Valor Contrato	Valor Acta	Amortización anticipo	Valor Neto a Pagar	Saldo
Contrato Original	\$5.955.000		0		\$5.955.000
Acta de Pago No. 001		\$1.588.000	0	\$1.588.000	\$4.367.000
Acta de Pago No. 002		\$1.985.000	0	\$1.985.000	\$2.382.000
Acta de Pago No. 003		\$1.985.000	0	\$1.985.000	\$397.000
Acta de Pago No. 004 y final		\$397.000	0	\$397.000	\$0

Municipio de  Titiribí	ACTA DE LIQUIDACIÓN				Código: CON-FR-09
					Versión: 00
					Página 2 de 2

Total	\$5.955.000	\$5.955.000	0	\$5.955.000	\$0
-------	-------------	-------------	---	-------------	-----

Que el balance del contrato es el siguiente:					
VALOR INICIAL CONTRATADO					\$5.955.000
ADICIONES					\$0
VALOR TOTAL INVERTIDO					\$5.955.000
VALOR ANTICIPO ENTREGADO					\$0
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO					\$0

ACUERDAN:	
- Dar por liquidado el Contrato CPS 122 de 2025, cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS SERVICIOS GENERALES QUE DEMANDE LA ENTIDAD MUNICIPIO DE TITIRIBÍ, ANTIOQUIA. tal como reza en el Contrato. - Quedar a paz y salvo por todo concepto. - Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto, una vez cancelada, por parte del Municipio de Titiribí el Acta N° 006 y final.	

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron: a los seis (06) días del mes de octubre de 2025.

ALEX DAVID RESTREPO SALAZAR
Alcalde Municipal

CARLOS ALBERTO ARENAS VERA
Contratista

JOHN FREDY TABORDA FLOREZ
Supervisor